

En operaciones dos nuevos albergues para personas en situación de calle

Entregando pernoctación en un lugar cálido y alimento para 40 personas quedaron en operaciones en Curicó dos nuevos albergues para personas en situación de calle, con lo cual los centros de estas características dispuestos por la Seremi de Desarrollo Social y Familia en esta ciudad llegan a 6, todo lo cual es complementado con otros programas como la Noche Digna y el Código Social.

El objetivo de estas prestaciones para las personas en situación de calle es “resguardar su integridad y su vida, principalmente, en condiciones climáticas que han sido bien extremas acá en nuestra región”, explicó la seremi de Desarrollo Social, Sandra Lastra, durante la puesta en funcionamiento de estos dos nuevos dispositivos en la

comuna de Curicó, ejecutados por la ONG Abriga Un Hermano.

Dos más en Curicó

Sandra Lastra sostuvo que “hemos aumentado de 13 a 15 dispositivos en la región, lo que se traduce en 320 cupos de camas para personas en situación de calle”. En Curicó 4 son administrados por el municipio local y 2 por la ONG Abriga Un Hermano, los que están plenamente operativos tomando en consideración que se iniciaron las lluvias y el frío del invierno.

Los dos nuevos albergues poseen capacidad para recibir a 40 personas y funcionarán durante 120 días desde la fecha de apertura, “para que puedan recibir y albergar a las personas de Curicó que lo deseen de manera

voluntaria, pues no podemos obligar a las personas a pernoctar en los diferentes dispositivos”, agregó la seremi.

Código Azul

Además, a la apertura de estos albergues se suma el robustecimiento de las rutas por puntos calle en las comunas de Curicó, Talca y Linares, a través de la entrega de donaciones recibidas gracias a la campaña solidaria “Abrigamos el Maule”, impulsada por el Injuv en conjunto a la Seremi.

Estas acciones han permitido distribuir kits de ropa de abrigo, consistentes en calcetines, gorros, guantes, bufandas y frazadas no sólo a los participantes de los albergues, sino que también a las personas que están en situación de

calle durmiendo en algún ruco improvisado, fortaleciendo el Código Azul, que ya fue ampliado hacia Curicó.

“Así, agregamos las rutas sociales, que son dispositivos móviles que funcionan en los puntos calle y próximo, también, a sumarse a estos dispositivos está la Ruta Médica que debiese comenzar a operar en los próximos días”, acotó Sandra Lastra.

Abriga un Hermano

Sebastián Seguel, integrante de la ONG Abriga Un Hermano, complementó que en estos albergues “la atención que se les entrega (a los usuarios) corresponde a alimentación, abrigo y la permanencia cálida en el dispositivo, el que funciona 24/7, es decir las personas deciden cuándo llegan” ●